



TEKOKA HA
AKARAPUJA KATUIRA
Mitsosakita
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
Dirección de Áreas Silvestres Protegidas
Departamento de Planificación y Manejo

REGISTRO NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL PARAGUAY - ASP_010 PARQUE NACIONAL CERRO CORA

CATEGORIA DE MANEJO DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS A.S.P.

Área Silvestre Protegida bajo Dominio Público marque con x

Administración ONG (Reservas Privadas) marque con x

Decreto de Creación del Poder Ejecutivo N°: 20.698	De fecha: 11 de Febrero de 1976
Decreto de Creación del Poder Ejecutivo N°: 6.890	De fecha: 31 de Agosto de 1990
Ley del Poder Legislativo N°: 2.714	De Fecha: 4 de Octubre de 2005
Ley del Poder Legislativo N°: 5.616	De Fecha: 24 de Junio de 2016
Categoría de Manejo: Parque Nacional	
Plan de Manejo: Si(2023-2033)	Mensura: Si Título: Si
Ubicación Departamental: Amambay	Localidad:
Distrito: Cerro Cora	Superficie: 5.683ha

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Características Particulares de los Recursos Existentes en el Área

Biológicos:

El parque protege una gran variedad de plantas en peligro de extinción como el *Amburana cearensis* (Trébol), y la *Apidosperma polyneuron* (Peroba), ambas muy apreciadas por su valor económico.

Las comunidades naturales que se presentan en el área son: El Cerrado, Campo bajo o pastizal en suelo saturado, y Bosque Alto subhúmedo. El Cerrado es una comunidad tolerante al fuego. Fisionómicamente presenta una vegetación muy rala cuyo estrato superior está ocupado por la *Piptadenia macrocarpa* (Kurupa'y kuru) y Palo vino, con alturas que no sobrepasan los 10m. La población arbustiva puede llegar a alcanzar los 2m de altura. La cobertura más densa está compuesta en su mayoría por hierbas. El estrato arbustivo queda representado por la mandioca silvestre y mandyju'i; algunas especies de la familia del aratiku y guavira'mi. El estrato herbáceo es ocupado por el karaguata, aratiku y guavira'mi, jata'i, vyvra'i ka'i, y numerosas especies de la familia del agosto poty. El campo bajo o pastizal en suelo saturado se caracteriza por la presencia de humedad en el



TEKONA HA
AKARAPUÁ KATIRÁ
Mitsaméitá
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad

Dirección de Áreas Silvestres Protegidas

Departamento de Planificación y Manejo

suelo, con áreas inundadas durante todo el año y acompaña a un curso de agua: el arroyo Aquidaban niguí. Se trata de una comunidad herbácea donde adquiere un notable crecimiento especies como la *Heliconia sp.* Y la familias de Gramineas, Compuestas, Zingiberaceas, Amarantaceas, y otras especies típicas de zonas húmedas. En la zona marginal de esta comunidad se localizó la especie conocida como planta carnívora. El Bosque Alto subhúmedo posee árboles que pueden llegar a los 25m. El estrato superior o dosel está ocupado por especies de Lapacho, Guayavi, y especies de la familia del laurel y leguminosas. El sotobosque está formado por koku, vyra ovi, katigua, candelón, laurel, leguminosas, cedro y guatambu. El estrato herbáceo está densamente poblado por tumbuy, rasy poha o jasy jatere valita, karaguta y especies de la familia del Kapi'i, perdudillas, mboi rembi'u, entre otras. En sitios donde el bisque es más húmedo abundan especies de kavotyre'y, amambay, lengua de vaca, y ka'aratiku guasu.

El CDC tiene procesada aproximadamente 152 especies de plantas, entre ellas se encuentran 20 especies de plantas medicinales de uso popular, y 146 se encuentran bajo amenaza, ya que se encuentran en peligro y en peligro crítico. Algunas especies mencionadas en el inventario forestal son: *Astronium balansae*, *A. fraxinifolium*, *A. urundeuva*, *Aspidosperma australe*, *Didymopanax morototoni*, *Tabebuia haptaphylla*, *Tabebuia impetiginosa*, *Chorisia insignis*, *Chorisia speciosa*, *Protium heptaphyllum*, *Banra arguta*, *Carania astrellensis*, entre otras.

También se encuentran los llamados micro hábitats como los roquedales, acantilados etc. que forman parte de la biodiversidad que el parque protege.

Fauna

Entre las diversas variedades faunísticas se menciona al *Cebus apella* (mono), *Mazama sp.* (Venado), *Nasua nasua* (Koati), *Tupinambis teguixin* (Teju guazu), *Procnia nudicollis* (Pajaro Campana), *Cyanocorax chrysops* (aka'é pará), *Syrigma sibilatrix* (Kuarahy), *Trogon surrucura* (Suruku'a), y ciertas variedades de tucanes y loritos.

Físicos:

En el área del parque hay tierras altas con relieve variado. El área del parque se caracteriza por la presencia de cerros aislados y abruptos, variando entre los (250 a 410) 450 a 600 m.s.n.m. pero todos con sus propias formas. Cerro Corá, fue deformado por intrusiones y erosionado. El sistema de drenaje de la región está bien desarrollado y es tributario del Río Paraguay, y se encuentran tres cuencas principales e importantes, la del Río Apa, la cuenca del Río Aquidabán que pasa por el Norte del parque, y la del Río Ypane. Además, numerosos arroyos como el Aceite, Aquidaban niguí y Panambíy.

La temperatura media anual varía entre 22 y 25°C, la precipitación media anual es de 1500mm.

Culturales:

Numerosos sitios arqueológicos marcan la actividad pre y post hispánica: cuevas, cabañas, abrigos, petroglifos y sitios al aire libre con cerámicas. El sitio también posee piedras con inscripciones rúnicas.

Cabe mencionar que el área posee plantas medicinales, de usos múltiples, ornamentales, alimenticias, y para la obtención de subproducto.

El parque preserva la rica historia de la última batalla de la Guerra contra la Triple Alianza



TEKONA HA
AKARAPUÁ KATUIRÁ
Miterandúta
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad

Dirección de Áreas Silvestres Protegidas

Departamento de Planificación y Manejo

(1864-1870). En este lugar el Mariscal ofreció su vida en defensa de la Patria el 1º de Marzo de 1870, a orillas del Arroyo Aquidabán Niguí. Los monumentos de la zona histórica perpetúan la memoria de la gran batalla.

En los alrededores del parque se encuentran estancias y cerros y colonias como: Naranja jhaí, Lorito picada, Aceite'i, y Chiriguelo'i y una estancia. Las cuatro colonias están divididas en parcelas de 10 a 50 hectáreas y se dedican a la agricultura de subsistencia familiar.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Limitación Geográfica: El parque Nacional Cerro Cora se encuentra ubicada en la latitud 22º39'S y longitud 56º00', cerca de la ciudad de Pedro Juan Caballero

Coordenadas Geográficas:

Fotografía Aérea: Si

PERSONA JURIDICA

Razón Social:

Fotocopia del Registro Único de Contribuyente (R.U.C):

Cedula de Identidad Civil N°:

Domicilio Legal:

Teléfono/ Fax:

Estos datos técnicos son de suma importancia para la conservación actual y futura de los ecosistemas de los procesos ecológicos y de los recursos naturales.